



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú. Decana de América  
**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRICA**  
**DECANATO**

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes N.° F1920-20230000138, con fecha 24 de abril del 2023 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, sobre el resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 (Categoría Auxiliar);

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 008305-2022-R/UNMSM de fecha 07 de julio del 2022, se aprobó el Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 004306-2023-R/UNMSM, de fecha 06 de abril del 2023, se aprueba la CONVOCATORIA, CUADRO DE PLAZAS VACANTES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2023 (Categoría Auxiliar) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Decanal N.° 000321-2023-D-FIEE/UNMSM, de fecha 10 de abril del 2023, se aprueba las Bases del Concurso Público del Proceso de Admisión a la Carrera Docente Presencial 2023 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, que a fojas quince (15) se anexa y forma parte de la presente resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 004640-2023-R/UNMSM de fecha 15 de abril del 2023, se aprobó el resultado de la selección de los miembros de los JURADOS DE PARES ACADÉMICOS EXTERNOS POR FACULTADES del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que los Jurados de Pares Académicos Externos a través del Informe N° 001-JPAE-FIEE-2023 presentan a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente las evaluaciones de los postulantes en estricto orden de mérito y las Actas de reuniones;

Que, mediante Oficio N.° 003-2023-CPEPD-D/UNMSM, de fecha 21 de abril del 2023 el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente remite el Acta N° 003-CPEPD-FIEE-2023 y el informe N° 003-FIEE-CPEPD-2023, informando de las 05 plazas que han concursado en el proceso de admisión a la carrera docente 2023 (categoría auxiliar) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos aprobado con resolución rectoral N° 004306-2023-R/UNMSM y que todas se han cubierto;

Que, mediante acuerdo N.°068-CF-FIEE-2023, de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 24 de abril del 2023, se aprobó por unanimidad el resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 (Categoría Auxiliar) presentado por la comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, y;

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana (e) por la Ley Universitaria N.°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

**SE RESUELVE:**

- 1. APROBAR, el resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 (Categoría Auxiliar) en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Categoría y Clase que se señala, quienes han superado el puntaje mínimo requerido de acuerdo al Reglamento vigente:**





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRICA  
DECANATO

Pág. 02...//

PLAZA	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MÉRITO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	
N° 5	Inteligencia Artificial Comunicaciones Móviles	AUXILIAR TP 20 H.	PORTILLO ALLENDE, ARLICH JOEL	68.50	1	ING. DE TELECOMUNICACIONES
N° 2	Lenguaje de Programación Programación Avanzada	AUXILIAR TP 20 H.	UBILLUS GONZALES, JORGE PAUL	66.50	2	ING. ELECTRONICA
N° 1	Dispositivos Electrónicos Taller de Electricidad y Electrónica	AUXILIAR TP 20 H.	CAMPOS TIRADO, ROBERTO CARLOS	66.25	3	ING. ELECTRONICA
N° 4	Centrales Eléctricas Máquinas Eléctricas	AUXILIAR TP 20 H.	AYALA CORNEJO, ÁNGEL SANTOS	59.50	4	ING. ELECTRICA
N° 3	Sistemas de Control Máquinas Eléctricas Medidas Eléctricas	AUXILIAR TP 20 H.	MEJIA OLIVAS JOSÉ LUIS	55.25	5	ING. ELECTRICA

- 2. ENCARGAR** a los Directores de los Departamentos Académicos de Ing. Electrónica, Ing. Eléctrica e Ing. de Telecomunicaciones, los Directores de las Escuelas Profesionales de Ing. Electrónica, Ing. Eléctrica e Ing. de Telecomunicaciones y a la Dirección Administrativa, el cumplimiento de la presente resolución
- 3. ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese

**DRA. TERESA ESTHER NÚÑEZ ZÚÑIGA**  
**VICEDECANA ACADÉMICA**

**DRA. TERESA ESTHER NÚÑEZ ZÚÑIGA**  
**DECANA (E)**

cc: NICANOR RAUL BENITES SARAVIA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - DAIE - FIEE  
FLAVIANO JUVENCIO CHAMORRO VALVERDE - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - DAIEI - FIEE  
MARTIN MOISES SOTO CORDOVA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES - DAIT - FIEE  
REJIS RENATO PAREDES PEÑAFIEL - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - EPIET - FIEE  
LUIS MARK RUDY PONCE MARTINEZ - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - EPIE - FIEE  
ROBERTO FLORENTINO UNSIHUAY TOVAR - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES - EPIT - FIEE  
JORGE ELIAS MOSCOSO SANCHEZ - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA - EPIBM - FIEE  
JIMMY ARTURO CASTILLO ALTAMIRANO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DA - FIEE

TNZ/esc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **DXIUUVQS**

